



## CARTA PATROCINIO


Yo **DR. ALBERTO ROBLES PANTOJA**, Diputado de la República y representante del 6° Distrito de la Región de Atacama en la Cámara de Diputados, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada **“RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS MINEROS”**.

La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la restitución del medioambiente, ya que son las empresas mineras las responsables de deteriorar el entorno de nuestro hábitat, desvalorizando nuestra área geográfica de la región y el país.

Buscamos contribuir con la reforma de la ley planteada por los jóvenes para la solución de esta problemática.

Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como Autoridad Parlamentaria.

Se concede la siguiente carta de patrocinio para los fines que se estime pertinente.

  
**DR. ALBERTO ROBLES PANTOJA**  
*Diputado de la República*  
*6° Distrito - Región de Atacama*





## PATROCINIO

**ALEJANDRO NAVARRO BRAIN, SENADOR DE LA REPÚBLICA, VICE PRESIDENTE DEL SENADO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,** tiene a bien entregar su patrocinio a la propuesta temática “Restitución del entorno en relación a los pasivos ambientales mineros”, defendida por los integrantes del Grupo Torneo Delibera 2012, del Colegio Parroquial Padre Negro, de la comuna de Caldera, en la Región de Atacama, que participarán en el torneo de debates DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

**NAVARRO BRAIN** concurre con todo gusto en entregar este apoyo a la participación de este grupo de estudiantes en el citado torneo, no sólo por su importancia en su proceso de formación como personas y ciudadanos, sino porque comparte plenamente la necesidad de que exista una regulación legal que evite que los pasivos ambientales surgidos de la actividad de la gran minería terminen convirtiéndose en un elemento de degradación y desvalorización del patrimonio ambiental, territorial y cultural del entorno, correspondiendo que sean las mismas empresas las que se hagan cargo de dejar el contexto ambiental en una condición lo más similar posible a la original, durante sus faenas y con posterioridad a ellas.

**NAVARRO BRAIN** extiende el presente patrocinio, a petición de los interesados, para los efectos de su participación en el Torneo Delibera 2012.

VALPARAISO, Julio de 2012

Oficina Congreso, Fono 32-2504582, Fax 32-2504631, email: [anavarro@senado.cl](mailto:anavarro@senado.cl)  
Oficina Regional, Heras 305, Penco, Fono: 41-3228079

 [www.navarro.cl](http://www.navarro.cl)  [/alejandronavarrobrain](https://www.facebook.com/alejandronavarrobrain)  [@senadornavarro](https://twitter.com/senadornavarro)



REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ATACAMA  
COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO

### CARTA PATROCINIO

*Yo **Baldo Prokurica Prokurica**, representante de la Región de Atacama en la Cámara Alta del Senado, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada “**RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS MINEROS**”.*

*La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la restitución del medioambiente ya que son las empresas mineras las responsables de deteriorar el entorno de nuestro hábitat, desvalorizando nuestra área geográfica de la región y país.*

*Buscamos contribuir con la reforma de la ley planteada por los jóvenes para la solución de esta problemática.*

*Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como Autoridad Regional.*

*Concedida para los fines que estime pertinente.*

**BALDO PROKURICA PROKURICA**  
**SENADOR**  
**REGIÓN DE ATACAMA**



REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ATACAMA  
COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO

### CARTA PATROCINIO

Yo *Brunilda González Anjel*, Alcaldesa de la I. Municipalidad de Caldera, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada **“RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS MINEROS”**.

La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la restitución del medioambiente ya que son las empresas mineras las responsables de deteriorar el entorno de nuestro hábitat, desvalorizando nuestra área geográfica de la región y país.

Buscamos contribuir con la ley planteada por los jóvenes para la solución de esta problemática.

Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como Primera Autoridad Comunal de Caldera.

Se concede la siguiente carta de patrocinio para los fines que se estime pertinente.



**BRUNILDA GONZÁLEZ ANJEL**

*Alcaldesa*

**I. Municipalidad de Caldera**  
**Región de Atacama**



## **CARTA PATROCINIO**

**Giovanni Calderón Bassi**, Diputado de la República y representante del 6° Distrito de la Región de Atacama en la Cámara de Diputados, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada **“RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS”**.

La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la restitución del medioambiente, ya que las empresas mineras generan externalizaciones negativas para las comunidades donde se emplazan, cuyos efectos deben ser manejados correctamente.

Buscamos contribuir con la ley planteada por los jóvenes para la solución de esta problemática.

Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como autoridad parlamentaria.

*Concedido para los fines que estime pertinente.*

**GIOVANNI CALDERÓN BASSI**

Diputado de la República  
6° Distrito – Región de Atacama



REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ATACAMA  
COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO

### CARTA PATROCINIO

*Yo **Juan Letelier Morel**, Senador de la República y representante de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en la Cámara Alta del Senado, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada **“RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS”**.*

*La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la restitución del medioambiente ya que son las empresas mineras las responsables de deteriorar el entorno de nuestro hábitat, desvalorizando nuestra área geográfica de la región y país.*

*Buscamos contribuir con la ley planteada por los jóvenes para la solución de esta problemática.*

*Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como Autoridad Parlamentaria.*

*Se concede la siguiente carta de patrocinio para los fines que se estime pertinente.*

  
**JUAN PABLO LETELIER MOREL**  
*Senador de la República*

*Región del Libertador General Bernardo O'Higgins*



Valparaíso, 30 de Julio de 2012

Yo **Lily Pérez San Martín**, Senadora de la República y representante de la Circunscripción Valparaíso Cordillera en la Cámara Alta del Senado, por medio del presente documento certifico apoyar el proyecto presentado por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominado “**RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS**”.

El proyecto presentado por los alumnos es destacable y valorable por la importancia que cobra para la restitución del medioambiente una vez que las faenas son concluidas por parte de las Empresas Mineras. A su turno, realza la preocupación y compromiso que tienen los jóvenes con el entorno de nuestro hábitat y la valorización del área geográfica de la región y el país.

Por lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como Autoridad Parlamentaria.

Se otorga el siguiente documento para los fines pertinentes en el marco del Torneo Inter escolar de Deliberación y Formación Cívica, Delibera.

**Lily Pérez San Martín**  
*H. Senadora de la República*

Santiago, 31 de julio de 2012.

**Sr. Ian Pai Alarcón.**  
**Presidente del Equipo Delibera**  
**Del Colegio Parroquial Padre Negro.**  
**Presente:**

*Por medio de la presente primeramente me es muy grato saludar a usted y al equipo del Colegio Parroquial Padre Negro, y en respuesta a la carta enviada es un honor para mí darles mi apoyo como Presidente del Partido Progresista de Chile, a su proyecto "Restitución del Entorno en Relación a los Pasivos Ambientales Mineros", el cual me parece un buen proyecto e interesante, por lo cual les brindo mi Patrocinio para su equipo.*

*Sin otro particular  
Saluda atte.*

  
**Marco Enriquez - Ominami**  
**Presidente Partido Progresista de Chile**





**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGIÓN DE ATACAMA**  
**COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO**

### **CARTA PATROCINIO**

*Yo ~~Martín~~ **Martín Ruiz-Eskvide Jara**, Senador de la República y representante de la Región del Biobío en la Cámara del Senado, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada **“RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS MINEROS”**.*

*La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la restitución del medioambiente ya que son las empresas mineras las responsables de deteriorar el entorno de nuestro hábitat, desvalorizando nuestra área geográfica de la región y país.*

*Buscamos contribuir con la ley planteada por los jóvenes para la solución de esta problemática.*

*Por todo lo anterior, reitero mi apoyo y compromiso como Autoridad Regional.*

*Se concede la siguiente carta de patrocinio para los fines que se estime pertinente.*



REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ATACAMA  
COLEGIO PARROQUIAL PADRE NEGRO

### CARTA PATROCINIO

*Yo **Ricardo Lagos Weber**, Senador de la República Circunscripción Quinta Costa, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la moción presentada por el Equipo Delibera del Colegio Parroquial Padre Negro de Caldera, denominada “**RESTITUCIÓN DEL ENTORNO EN RELACIÓN A LOS PASIVOS MINEROS**”.*

*La moción presentada por los alumnos es de suma importancia para la protección del medioambiente, especialmente en lo referido a la contaminación que provocan las empresas mineras que han concluido sus funciones. Con este proyecto se propone dar inicio a una nueva norma legal sobre pasivos mineros y el manejo de sus efectos en el entorno.*

**RICARDO LAGOS WEBER**  
*Senador de la República*  
*Circunscripción Quinta Costa*